



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la repartición que corresponda, informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo, sobre los siguientes puntos referidos a los incidentes acontecidos el pasado lunes 30 de marzo en la localidad de Sarandí, entre agentes de la Policía Bonaerense y parte de la hinchada del Club Arsenal:

- 1) Con relación al operativo de seguridad que se desarrolló previa, durante y posteriormente a la suspensión del encuentro, tenga a bien informar sobre los siguientes puntos:

1.a) Indique cantidad de efectivos policiales destinados a tal efecto, cómo fueron distribuidos fuera y dentro del estadio.

1.b) Indique cantidad, ubicación y tipos de controles que se efectuaron previo al acceso del público.

1.c) Informe si en los controles mencionados anteriormente se detectaron irregularidades. En caso afirmativo, detalle cuáles fueron en cada caso.

1.d) Detalle de qué manera se iniciaron y cómo se sucedieron los hechos de violencia que son de público conocimiento, especificando el accionar de los efectivos policiales una vez iniciados estos episodios.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 2) Informe si la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De) ha tomado medidas específicas con relación a este episodio puntual. En caso de que esto sea afirmativo, detalle cuáles fueron

- 3) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Lamentablemente, nuevamente, lo que debió haber sido un espectáculo deportivo termina siendo una batalla campal. Penosamente, esta vez en el sur del conurbano bonaerense, específicamente en la localidad de Sarandí, el espectáculo solo duró media hora.

A pocos minutos de iniciado el partido la tribuna donde se sitúa la barra brava de Arsenal comenzó a vaciarse de manera grotesca. No pasó demasiado tiempo hasta que se confirmó lo que se pensaba que sucedía en las cercanías del estadio: balas de goma, gas lacrimógeno y piedrazos eran intercambiados entre "hinchas" y efectivos de la policía.

El motivo del enfrentamiento: el jefe de la barra, apodado "el Uruguayo", había sido detenido. Esto provocó desmanes que luego devinieron en agresiones. El partido continuaba al igual que los gritos que se hacían sentir desde la calle.

La crónica cuenta que todo parecía haberse calmado sin embargo la violencia volvió a repetirse. Por ese motivo el árbitro Ariel Penel suspendió el partido que Aldosivi le ganaba a Arsenal por 1 a 0 por "falta de garantías en la seguridad" brindada por la policía. El saldo de la pelea fue un policía herido gracias a un piedrazo en la cabeza.

Continuar con políticas de seguridad, métodos y proyectos para combatir la violencia que no dan solución a la problemática planteada no tiene sentido. La violencia se incrementa, producto de la impunidad con la que concretan actos como el que motiva la presente requisitoria.

Por lo expuesto, instando a un cambio estructural acorde a la magnitud de un problema que cada vez es más grave, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente pedido de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.